65

625

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MILL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Subcedicre y que luego q̃ nos dexe Dios de Criminal hacer
Dia la Justicia y tales delitos cometidos no sando por ninguno otro
se pierda ni confisque ni Rueda Perder ni en fisca
el dho o fisco y oficio de Privado o habilitado de que
tubieren se gian aquel o aquellos que tubieren dho oficio
en la forma que esta dha se Ordenare sin disponer
del Contenido en dhas Calidades y condiciones, queremos
que ayais y tengais el dho oficio y que en el dho y
preferais y subrogueis a la persona o personas que
pur dho o dhos oficios o cada uno de ellos nombrare
mente y siempre Damos y mandamos al Presidente
te y los del nro Consejo de la Camara de Castilla
dho Titulo en favor de la persona o personas a quien en
personas conforme a lo que esta referido y siendo de la
calidades que se requieren para poder tener dho
cisamos, y por nro gusto y cumplimiento de lo que de
bo debemos y debemos y queremos y mandamos
Cumpla todo lo contenido en esta nra Carta sin embargo
de que el dho y sus progenitores del dho mis dejos y
dueños que ayan y tengan dho oficio quedando en
este tiempo y en la misma forma a Diego Cortador
ca y bajo el dho nro de Contador de dho
adelante la Razon de dho mi secretario y de la
en la mi Contaduria mayor de cuentas y con
Junta de la media anata a cuyo cargo y cuenta
Libros de la Razon del dho dehoyo mandamos
tador que lo tiene de lo que procede de estos efectos declaro
que estamos haver recibido de dho media anata que se
pesos nueve mill trecientos y sesenta y cinco mrs
el qual an de pagar en la forma y Reglas en mismo dho
todos los plazos en este oficio dada en Madrid
te y cinco de hebrero de mill y seis. y quarenta y dos años. Yo El Rey = Don Diego de Arce y Reynoso
Don Fco de Sant Fco de Salcedo = Don Antonio de Contreras
Sando y Rios = Don Antonio de Sotomayor = Don Diego de Corral y Arellano
del Rey nro Señor lo hice escribir por su mandado = Don
Gaspar de Chumacero = Yo el Rey = Por mandado del Rey nro Señor
Registrado en la Contaduria = Don Francisco de Ayala
Gaspar de Chumacero = Yo el Rey = Por mandado del Rey nro Señor
nro Señor = Por mandado del Rey nro Señor

Don Felipe Por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias